

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

53373 *Anuncio del Parlamento de Galicia del 18 de octubre sobre notificación de emplazamiento en relación con el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 71/2016.*

Intentada sin efecto la notificación del emplazamiento al interesado en la forma establecida en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no siendo posible practicarla, en cumplimiento del citado artículo, por el presente anuncio notifica a don Luis Taboada Hervella, con último domicilio conocido en la calle Esmorga, 9, 15705 Santiago de Compostela, el presente emplazamiento:

Por el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 1.ª, se comunicó la interposición de recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 71/2016, a instancia de don Vicente José Calvo del Castillo contra el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Galicia del 12.01.2016, por el que se resuelve procedimiento de provisión por libre designación del puesto de director/a-interventor/a de la Intervención Xeral e Asuntos Económicos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y por considerar que don Luis Taboada Hervella puede tener la condición de interesado en el procedimiento, por medio de la presente se le emplaza para que, si lo estima conveniente, pueda personarse como parte en el procedimiento iniciado, en el plazo de nueve días.

Santiago de Compostela, 18 de octubre de 2016.- Xosé Antón Sarmiento Méndez, letrado oficial mayor.

ID: A160074703-1